

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FRIOLASO S.A.

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 31 de marzo del 2017

Luego de expresar un atento saludo pasó a poner en consideración el informe de comisario revisor

Cumpliendo los parámetros legales es mi deber el controlar todo movimiento económico que se realiza en la compañía, por esta situación es mi deber decirles que cada gasto está debidamente justificado los ingresos han sido manejados como efectivo así como también depositados en la cuenta respectivamente.

La compañía se está encaminando de mejor manera, por lo que toda recomendación ha sido tomada en cuenta

Asa como ha manifestado la señora contadora es mi deber el apoyar la decisión de aplicar presupuestos así como regular nuestra situaron mediante reglamentos que sean necesarios. Sin más que informar agradezco la confianza prestada en mi persona espero no defraudarles y dejar en alto nuestro buen nombre

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



COMISARIO REVISOR